

Palmerola International Airport en consideración a la publicación del <u>diario oficial La Gaceta No. 36,876</u> de fecha 28 de junio del 2025, informa las nuevas tarifas aplicables a partir de la fecha de esta publicación para el Aeropuerto Internacional de Palmerola y Aeropuerto Nacional Toncontín.

Concepto	Tarifa	Concepto de cobro
Servicio al Pasajero Internacional.	US\$ 41.08	Salida del pasajero internacional.
Servicio al Pasajero Nacional.	L 43.15	Salida del pasajero Nacional.
Servicio de aterrizaje y despegue internacional.	US\$ 3.28	Por cada tonelada de 2,000 libras y aterrizaje, tomando como base el peso máximo de despegue (PMD) contenido en el certificado de aeronavegabilidad, manual de operaciones o el manual de mantenimiento de la aeronave.
Facturación mínima por operación de aterrizaje y despegue Internacional.	US\$ 10.91	Por aterrizaje de aeronaves generales.
Servicio de aterrizaje y despegue nacional.	US\$ 1.37	Por cada tonelada de 2,000 libras y aterrizaje, tomando como base el peso máximo de despegue (PMD) contenido en el certificado de aeronavegabilidad, manual de operaciones o el manual de mantenimiento de la aeronave.
Facturación mínima por operación de aterrizaje y despegue nacional.	US\$ 6.82	Por aterrizaje de aeronaves ligeras, generalmente de aviación general.
Servicio de ayuda visuales luminosas para el aterrizaje y despegue internacional.	US\$ 1.63	Por cada tonelada de 2,000 libras y aterrizaje, tomando como base el peso máximo de despegue (PMD) contenido en el certificado de aeronavegabilidad, manual de operaciones o el manual de mantenimiento de la aeronave.
Facturación mínima por uso de iluminación en A/D internacional.	US \$ 6.82	Por aterrizaje de aeronaves ligeras, generalmente de aviación general.
Servicio de ayuda visuales luminosos para el Aterrizaje y despegue Nacional.	US\$ 0.53	Por cada tonelada de 2,000 libras y aterrizaje, tomando como base el peso máximo de despegue (PMD) contenido en el certificado de aeronavegabilidad, manual de operaciones o el manual de mantenimiento de la aeronave.
Facturación mínima por uso de iluminación en A/D nacional.	US\$ 4.07	Por aterrizaje de aeronaves ligeras, generalmente de aviación general.
Servicio de estacionamiento de aeronaves internacional	US\$ 0.53	Por cada tonelada de 2,000 libras y aterrizaje, tomando como base el peso máximo de despegue (PMD) contenido en el certificado de aeronavegabilidad, manual de operaciones o el manual de mantenimiento de la aeronave.
Servicio de estacionamiento de aeronaves nacionales.	US\$ 0.53	Por cada tonelada métrica y hora o fracción tomando como base el peso máximo de despegue (PMD) contenido en el certificado de aeronavegabilidad, manual de operaciones o el manual de mantenimiento de la aeronave.
Servicio de embarque y desembarque de pasajeros mediante puentes de embarques (Mangas) internacional.	US\$ 68.23	Por aeronave en operación internacional, por cada dos horas o fracción.
Servicio de embarque y desembarque de pasajeros mediante puentes de embarques (Mangas) nacional.	US\$ 13.64	Por aeronave en operación nacional, por cada dos horas o fracción.